

- SECTOR AL QUE SE DIRIGE LA AYUDA: Escolares sin medios pertenecientes a familias socialmente desfavorecidas de Melilla.
 - OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER: Facilitar medios que implican el desarrollo de un programa de verano para escolares pertenecientes a familias desfavorecidas.
 - PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCIÓN: De carácter permanente con periodicidad ANUAL
- Acorde a la temporalidad presupuestaria de esta Administración y a la permanencia de la existencia de la actuación subvencionada.
- COSTES PREVISIBLES, EJERCICIO 2024: 60.000,00€
 - APORTACIÓN DE OTROS ENTES /FUENTES DE FINANCIACION: No consta
 - APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 14/32000/48901 Subvención Caritas Interparroquial Colonias Urbanas. Importe: 60.000 €. Beneficiarios: Cáritas Interparroquial.
 - PLAN DE ACCIÓN: Se prevén los siguientes:
 - a. Concesión de subvención directa a la entidad Cáritas Interparroquial.
 - b. Fechas de concesión previstas: Primer semestre de cada ejercicio.
 - c. Mecanismos de actuación: Inclusión de la subvención nominativa directa en los presupuestos de esta Administración.
 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:
 - Seguimiento: Presentación de memoria de gastos con la pertinente documentación justificativa.
 - Evaluación: Estudio evaluativo de las justificaciones presentadas.
- El centro Gestor elaborará un informe sobre los resultados y el impacto de las subvenciones gestionadas por el mismo.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 10º

SUBVENCIONES ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS

- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Facilitar los medios a las asociaciones y entidades que lleven a cabo distintas áreas, formación y empleabilidad.
 - AREA DE COMPETENCIA: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - CENTRO GESTOR: Dirección General de Educación.
 - SECTOR AL QUE SE DIRIGE LA AYUDA: Escolares sin medios pertenecientes a familias socialmente desfavorecidas de Melilla.
 - OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER: Asociaciones y Entidades de Melilla que llevan a cabo labores de difusión educativa, formación y atención educativa, en distintas áreas.
 - PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCIÓN: De carácter permanente con periodicidad ANUAL
- Acorde a la temporalidad presupuestaria de esta Administración y a la permanencia de la existencia de las personas beneficiarias.
- COSTES PREVISIBLES, EJERCICIO 2024: 164.300,00€
 - APORTACIÓN DE OTROS ENTES /FUENTES DE FINANCIACION: Ministerio de Educación y Formación Profesional
 - APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

PARTIDA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE
14/32000/48900	Entidades que trabajan en materia/área educativa	Subvenciones entidades enseñanza	25.000 €
14/33417/48900	Save The Children	Subvención Save the Children, Proyecto Integral Menores	25.000 €
14/32321/48000	Centro UNESCO de la Ciudad de Melilla	Convenio UNESCO, Proyectos Educación	4.500 €
14/33412/48900	Asoc. Proyecto Alfa	Alfabetización personas adultas	50.000 €
14/92409/48902	Asoc. AMLEGA	Jornadas Educación y diversidad	4.800 €
14/32322/48000	Sibila Teatro	Programa teatro escolar	10.000 €
14/32323/48000	La Vidriera producciones	Programa teatro escolar	10.000 €
14/32324/48000	Khanton producciones	Programa teatro educativo	10.000 €
14/32321/48000	Asoc SMEM	Olimpiada Matemática	15.000 €
14/32321/48001	Asoc o centro docente	Olimpiada Filosofía	2500 €
14/32321/48002	Asoc o centro docente	Olimpiada Física	2500 €
14/32321/48002	Asoc o centro docente	Olimpiada Química	2500 €
14/32321/48003	Asoc o centro docente	Olimpiada Biología	2500 €